



IX TRAIL SIERRA DE AZNALCÓLLAR

— TRAIL RUNNING —
POR UNA SIERRA QUE RESURGE

*La sierra
se quema...
pero nunca
se rinde*


DISTANCIA
15 KM



FECHA
22 NOVIEMBRE



AZNALCÓLLAR
(SEVILLA)



Ayuntamiento de
Aznalcóllar

*Hoy corremos
por su futuro*

REGLAMENTO

Índice

1. Presentación	3
2. Inscripción y precio.....	3
3. Recorrido.....	3
4. Puntos de control y corte.....	4
5. Puestos de avituallamiento.....	4
6. Categorías y premios.....	5
7. Dorsales.....	5
8. Cronometraje y tiempos	6
9. Servicios.....	6
10. Reclamaciones y descalificaciones.....	6
11. Aceptación del reglamento	7
12. Cambio de titularidad o devolución	8

1. Presentación

El Excmo. Ayuntamiento de Aznalcóllar organiza el IX Trail Sierra de Aznalcóllar, con la colaboración del Club Galguitos de Aznalcóllar, que se celebrará el próximo 22 de noviembre de 2026 a partir de las 10:00h, con el objetivo principal del fomento de la práctica deportiva en este entorno natural, con salida y llegada a la caseta municipal de la localidad. <https://share.google/XbvLkn0nJUqFqbec0>

Existirá una sola modalidad de participación de 15 kilómetros con un desnivel positivo de 350 metros.

Esta prueba deportiva pretende contribuir a la popularización de las carreras de montaña, dando a conocer los parajes y el municipio por donde se desarrolla la misma, todo ello promoviendo y concienciando sobre la práctica del deporte en el entorno natural de una forma respetuosa, sostenible y responsable.

2. Inscripción y precio

Se realizarán inscripciones de forma on-line en <https://www.croniussport.es/> hasta el martes 10 de noviembre de 2026 a las 23:59h. Precio de la prueba de 15€.

En la prueba se hará entrega de la camiseta oficial del evento, así como de la medalla finisher, esta última será entregada tras cruzar la línea de meta.

3. Recorrido

El participante deberá conocer y realizar el recorrido completo, estando obligado a seguir el trazado oficial de cada carrera, así como pasar los controles establecidos por la organización siendo el único responsable de conocer el mismo y no desviarse de él.

Los participantes, en caso de salirse del recorrido, deberán incorporarse por el mismo punto en el que lo dejaron. El recorrido estará marcado con elementos de señalización de colores vistosos, que estarán ubicados a intervalos, dependiendo de la orografía del terreno. Asimismo, podrá haber carteles indicadores y/o flechas que indiquen los puntos de mayor dificultad técnica y los cruces.

El recorrido de las pruebas podrá estar abierto al tráfico en algún tramo, y por lo tanto el participante deberá respetar en todo momento las normas generales de seguridad vial, señales de tráfico, siguiendo las instrucciones de los agentes y el personal de la organización, siendo de su exclusiva responsabilidad cualquier sanción o daño propio o ajeno que se derive del incumplimiento de estas indicaciones y normas, eximiendo el participante a la organización de cualquier responsabilidad.

Los participantes deberán respetar el medio en el que se desarrolla la prueba y mantener limpio el entorno de la misma. Para ello no deberán arrojar restos de avituallamientos fuera de los recipientes de residuos habilitados para tal uso. El incumplimiento de este punto implicaría la descalificación de forma inmediata del deportista.

Queda totalmente prohibido y siendo motivo de descalificación, todo comportamiento contrario con las normas de los municipios y espacios que engloban el recorrido, especialmente circular fuera del itinerario señalado por la organización, vertido de basuras, comportamiento vandálico.

Los únicos vehículos que podrán seguir la prueba serán los autorizados por la organización.

4. Puntos de control y corte

Es obligatorio pasar por los puntos de control intermedios que pueda establecer la organización de la prueba. Los participantes que no sean registrados en todos los puntos de control serán descalificados de la carrera. Dichos puntos de control intermedios no se harán necesariamente públicos previamente.

Además, existirán puntos de corte (que podrán coincidir con puntos de control, avituallamientos...).

Los participantes que abandonen la prueba deberán comunicarlo a la organización en la salida, un punto de corte o avituallamiento.

El traslado hasta la meta de los corredores que abandonen es de su exclusiva responsabilidad si bien, la organización intentará facilitarles el traslado con los vehículos disponibles.

5. Puestos de avituallamiento

La organización dispondrá de un solo avituallamiento que corresponderá a los kilómetros 4 y 10 de la carrera, estando permitido recibir avituallamiento externo durante el recorrido. Existirá un avituallamiento final en meta con avituallamiento líquido y sólido.

No se contará con envases en los puestos de avituallamiento, por lo que será obligatorio que los participantes lleven vaso plegable.

En los puestos de avituallamientos existirán puntos de recogida de basura para que los participantes depositen los residuos generados. Los participantes no deberán

tirar basura fuera de estos puestos, independientemente de que la misma sea orgánica o no.

6. Categorías y premios

La participación en el evento será libre sin distinción alguna de raza, sexo, nacionalidad u otros criterios, siempre y cuando se cumpla el presente reglamento y siempre que las edades se encuentren comprendidas dentro de las categorías siguientes:

- General Absoluto/a: a partir de los 16 años, cumplidos en el año de referencia.
- Su categorías:
 - Promesas: 16 y 24 años, cumplidos en el año de referencia.
 - Sénior: de 25 a 39 años, cumplidos en el año de referencia.
 - Veterano/as A: de 40 a 59 años, cumplidos en el año de referencia.
 - Master/as : de 60 en adelante , cumplidos en el año de referencia. •
 - Corredor/a Local: empadronado/a en Aznalcóllar al día del evento.
 - Obtendrán trofeo los/as tres primeros/as de la general, y los/as tres primeros/as de cada su categoría, tanto en género masculino como femenino.
- Premio a los tres primeros locales masculinos y femeninos
- Premio al club más numeroso
- Los Premios no son acumulables.

7. Dorsales

Los dorsales serán realizados en material resistente al sudor y a la lluvia, a todo color, incluyendo zona taladrada en las esquinas para la fijación a la camiseta mediante imperdibles, la organización aportará los imperdibles necesarios.

Todos los participantes deberán llevar obligatoriamente el dorsal colocado de forma visible en el pecho, no pudiéndose doblar o recortar, encontrándose el chip adherido al dorsal.

Los dorsales son personales e intransferibles y será necesario la presentación del DNI para su retirada el mismo día del evento en el de horario 08:30h a 09:45h.

8. Cronometraje y tiempos

El cronometraje de la prueba lo realiza la empresa croniussport, los tiempos se podrán ir viendo online según entre en meta y serán publicados en la pagina www.croniussport.es

9. Servicios

Exclusivamente tendrán derecho a disfrutar de cualquiera de los servicios de la carrera en cada prueba los que hayan finalizado el procedimiento de inscripción. Los servicios que se establecen son los siguientes:

- Avituallamientos, kilómetros 4 y 10 aproximadamente y en meta consistentes en líquido y sólidos.
- Asistencia sanitaria en meta y punto de servicio sanitario móvil intermedio.
- Seguro de responsabilidad civil y de accidentes personal para cada corredor.
- Gestión cronometraje.
- Control de punto intermedio no informatizado
- Camiseta
- Medalla finisher
- Bolsa del corredor
- Duchas en el pabellón municipal. <https://share.google/vx2anejbQqpGplK1G>

10. Reclamaciones y descalificaciones

Durante el desarrollo de la prueba se podrán descalificar a los corredores, por los siguientes motivos:

- No atender a las instrucciones de los jueces y/o personal de la organización.
- Proporcionar datos falsos en la inscripción.
- No realizar el recorrido completo.
- Tener un comportamiento antideportivo.
- Correr con dorsal y/o chip de otro corredor o ceder su dorsal para fotocopiarlo y ser usado por otro corredor.
- No llevar el dorsal bien visible, alterar el dorsal.
- Arrojar cualquier tipo de residuos fuera de los espacios habilitados como “zona de finalización avituallamiento”

El periodo de reclamaciones finaliza tras 15 minutos de la llegada del participante objeto de reclamación. Sin perjuicio de esto, la organización podrá atender reclamaciones que sobrepasen dicho periodo.

11. Aceptación del reglamento

Todos los participantes en el momento de realizar la inscripción aceptarán y se someterán al reglamento de la carrera, teniendo el deber de conocerlo y cumplirlo en todo momento y declaran:

- Que todos los datos incluidos en la inscripción son verdaderos.
- Estar en buen estado físico y que se encuentran en condiciones óptimas para participar voluntariamente en la prueba.
- Que asumen los riesgos derivados de la participación en la actividad tales como caídas, colisión con vehículos, condiciones climáticas, estado de los viales y tráfico (el presente enunciado tiene carácter indicativo).
- Que aceptan el derecho de la organización para modificar esta normativa si la meteorología u otras causas imprevistas así lo aconsejan. Las modificaciones serán comunicadas a los participantes por los medios estipulados, web, boletines o en los momentos previos a la salida.
- Que aceptan las decisiones de los responsables de la prueba (jueces, personal sanitario, técnicos de la organización) sobre su aptitud para completar la prueba con seguridad y sin riesgo para la salud.
- Que autorizan a la organización para usar cualquier fotografía, filmación, grabación o cualquier otra forma de archivo audiovisual de su participación en el evento, sin derecho a contraprestación ni retribución económica.
- Que en el caso de inscribir a otras personas, han comunicado a éstas la información sobre el evento y disponen de su autorización y aceptación a estas cláusulas.

La organización no se hará responsable de los daños que los participantes puedan causarse a sí mismos o a terceros durante la carrera ni en los desplazamientos a la misma. La organización contará con servicio médico y ambulancia, desde 15 minutos antes del inicio y hasta 15 minutos después de la finalización de la prueba, así como un seguro de responsabilidad civil y de accidentes para todos los participantes de la prueba según el RD849/1993.

La participación en el evento está bajo la responsabilidad y propio riesgo de los participantes.

En caso de duda o de que surja alguna situación no reflejada en el presente reglamento, se estará a lo que disponga la organización.

12. Cambio de titularidad o devolución

- La cesión de dorsal tendrá un coste de 3 euros y solo se podrán ceder hasta el día 1/11/2026, sin poder cambiar la talla de la prenda en la cesión.
- No se podrán realizar cambios de modalidad una vez cerrado el plazo de inscripciones, o cuando se haya completado el cupo de dorsales de la modalidad a la que se quiere cambiar.
- El importe de la inscripción no se devolverá bajo ninguna circunstancia, y será la persona inscrita la que deberá cederlo
- La bolsa del corredor no podrá ser reclamada por ningún participante, una vez finalice la prueba.
- La Organización se reserva el derecho de requerir la documentación (DNI u otros equivalentes) a todo participante, para acreditar la edad e identidad del mismo/a.
- Se recomienda a todos/as los/as participantes que deben asegurarse de aparecer en el listado de inscritos en la plataforma www.croniusport.es que será publicado una vez finalice el plazo de inscripciones.
- Para aclaración de dudas, obtención de información y resolución de problemas con las inscripción habrá que acudir a los canales de contacto de la plataforma www.croniusport.es

